

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 236-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AYUDANTES DE JARDINERIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

- Contrator las servicios de OI Ayudante de Jardineria
 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
- Sub Gerencia de Areas Verdes
 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanas.

4. Base legal

- Base legal
 Decreta Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias.
 Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Regimen Especial de Contratoción Administrativa de Servicias.
 Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreta Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás dispasiciones que reguien el Contrato Administrativo de Servicias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minimo de 05 años en la administración publica o privado en el cargo a a fines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Excusios.	. Estudios primarios.	
Vy Cargo	Disponibilidad para trabajar en hararios rotativos. Conocimiento en operatividad de equipos de carte. Conocimiento en mantenimiento de areas verdes.	

- Membrine CERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

 Nº Bonnet des funciones u desorrollar:

 nanció de creas verdes y/o parques y jardines.
 - realizar el mantenimiento de las herramientas y equipas asignados
 - c- dar cuenta a su immediato superior de la aperatividad de las herramientos y equipos a su cargo.

 d. utilizar las implementos de seguridad para ejecutar su trabaja.

 - e otras actividades que le asigne el sub gerente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestoción del servicio	Sub Gerencia de Areas Verdes		
Duración del contrato	Iniclo: 11 de julio de 2012 Término: 31 de agosto de 2012.		
and the second second	S/, 750.00 (setecientos circulenta Nuevas Sales)		
Remuneración mensual	incluyen las montas y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

_	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
:01	NVOCATORIA		
	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munitres.ach.ne	del 27 de junio al D4 de	Unidad de Desorraba de Recursos Mumanos y la Unidad de Desprrotia de la Tecnologia de la Información y fatadistico
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Ac. Revalución S/N	hasta el 05 de julio de 2012 Hora: Desde las 9:00am hasta las 12:00 am	Mesa de Partes del Pulaci Municipal Central

ā	Evaluación del Curriculum Vitae documentado	El dia 06 de julio de 2012	Sub Gerencia de Areas Verdes
d	Entrevista Lugar. Unidad de Desarralla de Recursos Humanas	ti dia 09 de julio de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:10 pm	Unidad de Desarrolla de Recursos Humanoss
ş	Publicación de resultada final en la pagina institucional www.munives.gob.pe link Convocatana CAS.	El dia 10 de julio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Inimarins y la Quidad de Desarrolla de la Tecnologia de la Información y Estadistica
su	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
fi	Suscripción del Contrata	El dia 10 de julio de 2012	Unidad de Desarrallo de Recursos Humanass
,	Registra del Contrata	20 al 16 de julio de 2012	Unidad de Desarrolla de Recursas Humanass

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

fatpores de evaluación dentra del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
ALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
all Experiencia	:20%		2S Puntos
# Rormacion Profesional	25W		10 Puntos
# Jjanosimienta	5%		05 Puntos
Pintaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
ÉVALUACIONES	30%		
m. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Persanal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Haja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidod.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarón ordemas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones huradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desurrallo de Recursos Humanos padra solicitar algun atro documento, en cualquier etapa del proceso de selection.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El praceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: a. Cuando no se presentan postulantes al praceso de selección.

- b. Cuando ninguno de las postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- e. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

- El praceso puede ser cancelada en alguno de las siguientes supuestas, sin que seo responsabilidad de la entidad. a. Cuando desapurece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del praceso de selección. b. Por restricciones presupuestales
- s. Otras debidamente justificadas